REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL

JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CALI

REF: EJECUTIVO DE UNICA INSTANCIA
DTE: ENRIQUETA FLORENTINA ITUYAN
DDO: SERVIAGUAS MONTEBELLO ESP
RAD: 76001410501020130036600

T R A S L A D O:

Santiago de Cali, 28 de marzo de 2022

En cumplimiento con lo dispuesto en el auto que antecede, se fija en lista de traslado las excepciones propuestas oportunamente por la parte demandada, por el término de 10 días hábiles, los cuales corren entre el 29 de marzo al 18 de abril 2022.

LINA JOHANA ALZATE ZAPATA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL

JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CALI

REF: EJECUTIVO DE UNICA INSTANCIA
DTE: COLFONDOS S.A.
DDO: VLM CONSTRUCCIONES SAS
RAD: 76001410500320200002500

T R A S L A D O:

Santiago de Cali, 28 de marzo de 2022

En cumplimiento con lo dispuesto en el auto que antecede, se fija en lista de traslado las excepciones propuestas oportunamente por la parte demandada, por el término de 10 días hábiles, los cuales corren entre el 29 de marzo al 18 de abril de 2022.

LINA JOHANA ALZATE ZAPATA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL

JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CALI

REF: EJECUTIVO DE UNICA INSTANCIA
DTE: JAIME ALBERTO LOPEZ
DDO: CONSORCIO ARISTIZABAL VELASQUEZ ABOGADOS LTDA
RAD: 76001410500320210023600

T R A S L A D O:

Santiago de Cali, 28 de marzo de 2022

En cumplimiento con lo dispuesto en el auto que antecede, se fija en lista de traslado las excepciones propuestas oportunamente por la parte demandada, por el término de 10 días hábiles, los cuales corren entre el 29 de marzo al 18 de abril 2022.

LINA JOHANA ALZATE ZAPATA
Secretaria